

Cuba aprobó 62 nuevas mipymes

Image not found or type unknown

Mipymes Cuba

La Habana, 18 abr (RHC) El Gobierno de Cuba aprobó este jueves 62 nuevos actores económicos, en calidad de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), a fin de dinamizar producciones de bienes y servicios en el país.

Mediante su página web, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) precisó que 59 son Mipymes de carácter privado y tres estatales.

Con un rápido crecimiento desde su aprobación en 2021, estas formas de gestión económica operan actualmente en diversas ramas, entre ellas, la producción de alimentos, el reciclaje y la recuperación de materias primas, la importación y exportación y venta de diversos surtidos, las actividades de programación informática, la jardinería y la fabricación de materiales de la construcción.

Las primeras 35 Mipymes fueron autorizadas en septiembre de 2021; dos años después (al cierre de septiembre 2023), el MEP notificó casi nueve mil emprendimientos de esta naturaleza en las 15 provincias y en 167 de los 168 municipios del país y la cifra actual asciende a 11 mil 118.

Análisis sobre el tema en la Asamblea Nacional (Parlamento) indicaron en 2023 que el sector privado y cooperativo (al que pertenecen las Mipymes) representa alrededor del 13 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y aproximadamente un ocho por ciento de las importaciones.

Las esferas con mayor presencia de Mipymes en la isla son la gastronomía, la construcción, las industrias manufactureras y las producciones industriales de alimentos y bebidas. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/352544-cuba-aprobo-62-nuevas-mipymes>



Radio Habana Cuba